

AVISO DE SALA No. 008 DE 2024

EL SUSCRITO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ – SALA CIVIL

H A C E S A B E R

1. Que en Sala de Decisión que tendrá lugar el 14 de febrero de 2024 a las 9:00 a.m., con la asistencia de los Magistrados Oscar Fernando Yaya Peña y Manuel Alfonso Zamudio Mora, se someterán a consideración y aprobación los siguientes proyectos:

Acciones de tutela de primera instancia

1	Radicado: 110012203 000 2024 00222 00 Accionante: Diego Germán Charry Villanueva Accionado: Juzgado 55 Civil del Circuito de Bogotá Observaciones:
2	Radicado: 110012203 000 2023 02758 00 Accionante: Fabio Eduardo López Correa Accionado: Juzgado 4º Civil del Circuito de Ejecución y otros Observaciones:
3	Radicado: 110012203 000 2024 00237 00 Accionante: Francisco Rodríguez García Accionado: Consejo Superior de la Judicatura Observaciones:

Acciones de tutela de segunda instancia

4	Radicado: 110013403 003 2023 00389 01 Accionante: Heydy Caterine Quintero Montalvo Accionado: Nueva EPS Observaciones: Viene de la de decisión anterior.
5	Radicado: 110013403 002 2023 00388 01 Accionante: Oscar Molina Ruiz Accionado: Juez 8 Civil Municipal de Ejecución de Bogotá

	Observaciones:
6	Radicado: 110013103 032 2023 00539 02 Accionante: Julián Andrés Villarraga Renfijo Accionado: Juez 8 Civil Municipal Observaciones:

Procesos civiles

7	Radicado: Verbal – Simulación y enriquecimiento sin justa causa Proceso: 110013103 027 2021 00055 01 Demandante: Jorge Alberto Vega Ballén Demandado: Gloria Ruby Isabel Rodríguez Linares y otro Asunto: Sentencia de segunda instancia Observaciones:
8	Radicado: 110013103 015 2018 00302 01 Proceso: Verbal – Responsabilidad civil extracontractual Demandante: Juana Cecilia Zúñiga Linero Demandado: Julián Felipe Bermúdez y otros Asunto: Sentencia de segunda instancia Observaciones:

2. Proyecto de auto civil para Sala Dual.

9	Radicado: 110013103 029 2020 00095 03 Proceso: Verbal -Simulación de Matrimonio Civil Demandante: Fábrica de Especies y Productor el Rey Demandado: Luisa Beatriz Barajas Collazos Asunto: Solicitud de adición Observaciones:
---	---

Las observaciones consignadas constituyen el acta a que hace referencia el artículo 57 de la Ley 270 de 1996.

Bogotá, D.C., 13 de febrero de 2024.

IVÁN DARÍO ZULUAGA CARDONA
Magistrado